



## MANUAL DE REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES PARA TRAMITES RELACIONADOS CON EL ÁREA DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS



**Código:** DTTC/ULGR – M01

**Versión:** 0

**Aprobado con:** RA-ANH-DJ N° 0289/2017, de 28/11/2017

### REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE OPERACIÓN

ACTIVIDAD	NORMATIVA	LEGALES	TECNICOS
<b>PUESTOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS</b>	<b>DECRETO SUPREMO 28511 RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° 1768/2014</b>	Solicitud expresa de Renovación de Licencia de Operación del Puesto de Venta de Combustibles Líquidos, dirigida al Director Distrital correspondiente, señalando la razón social de la empresa, Representante Legal, domicilio y lugar del Puesto de Venta, categoría a la cual pertenece y solicitud de Inspección Técnica.	Original o fotocopia legalizada del Certificado de Calibración vigente de los equipos utilizados de acuerdo a cada categoría, emitido por IBMETRO o el ente competente.
		Original o fotocopia legalizada de Certificado extendido por la Dirección General de Sustancias Controladas que acredite el uso correcto del producto durante la gestión precedente.	Original o fotocopia legalizada del Certificado de Prueba Hidráulica vigente de los tanques metálicos de almacenamiento (excepto para Categoría 2).
		Depósito de \$us200.- (Doscientos 00/100 dólares americanos) por concepto de obtención de Licencia de Operación Categoría 1 - Puestos de Venta Fijos, en la Cuenta Recaudadora de la ANH N° 1 - 4678120 del Banco Unión. Depósito de \$us100.- (Cien 00/100 dólares americanos) por concepto de obtención de Licencia de Operación Categorías 2, 3 y 4, en la Cuenta Recaudadora de la ANH N° 1 - 4678120 del Banco Unión.	
		Original o fotocopia legalizada de Contrato vigente de suministro de combustibles líquidos suscrito entre el solicitante y YPFB (YPFB se encuentra exento del presente requisito).	